

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
EXPEDIENTES DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y DE PRACTICANTES PROFESIONALES**

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), a través de la Coordinación de Administración y Procedimientos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán utilizados únicamente para las siguientes finalidades:

- Acreditar su identidad;
- Elaborar su contrato de prestación de servicio social y/o de prácticas profesionales e integrar el expediente correspondiente, según sea el caso;
- Registrar sus datos de contacto para prever su localización, así como para facilitar el intercambio de la información relacionada con las actividades establecidas en el contrato o convenio;
- Gestionar las remuneraciones que, en su caso, sean aprobadas;
- Emitir la documentación que sea necesaria para liberar su servicio social o prácticas profesionales, según sea el caso, una vez que se acredite la totalidad de las horas requeridas por su institución académica.

En términos del artículo 11 fracción V, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, no se requiere el consentimiento expreso para las finalidades descritas.

No se recaban datos personales sensibles.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos, así como la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO y/o revocar el consentimiento para el tratamiento de los mismos, consulte el aviso de privacidad integral en: <http://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/avisos-de-privacidad-cap/>.

El presente aviso de privacidad puede ser susceptible de cambios y/o actualizaciones.

Última actualización: 05/09/2022